

CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ



NOV 2021 - NOV 2022

MEMORIA ANUAL DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

GESTIÓN 2021 - 2024



PARA INTEGRAR Y AVANZAR
¡VAMOS JUNTOS!

Gestión 2021 - 2024

- INTRODUCCIÓN
- MENSAJE DE INICIO DE GESTIÓN “UN NUEVO COMIENZO PARA LA ENFERMERIA”
- ORGANIZACIÓN DESCRIPTIVA DE ÁREAS Y ESTRUCTURA ENCONTRADAS
- LOS 5 EJES ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN
- NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS

PARA INTEGRAR Y AVANZAR, ¡VAMOS JUNTOS!
PARA INTEGRAR Y AVANZAR, ¡VAMOS JUNTOS!



**No es mi trabajo,
es nuestro trabajo,
no es mi éxito, es
nuestro éxito**

COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

¡PARA INTEGRAR Y AVANZAR VAMOS JUNTOS!

MEMORIA ANUAL
NOV 2021- NOV 2022



CONSEJO NACIONAL PERIODO 2021-2024

■ MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

DECANA:	Dra. Josefa Edith Vásquez Cevallos
VICE DECANA:	Lic. Ana Mercedes Zúñiga Medina
SECRETARIA I:	Lic. Silvia Ysabel Neyra Alfaro
SECRETARIA II:	Mg. Rosa Casimira Tuse Medina
TESORERA:	Lic. Arminda Inés Gil Castañeda
VOCAL I:	Mg. Magdalena Petronila Rojas Ahumada
VOCAL II:	Dra. Rocío Yvone Taboada Pilco
VOCAL III:	Mg. John David Paucar Orrego
VOCAL IV:	Mg. Mercedes Morales Perez

■ DECANOS REGIONALES

CR I PIURA:	Lic. Nehemías Fernández Mera
CR II LA LIBERTAD:	Mg. Patricia Liliana Bolaños Grau
CR III LIMA METROPOLITANA:	Lic. Medardo Rafael Chucos Ortiz
CR IV JUNIN:	Mg. Rulli Huamaní Raymundo
CR V AREQUIPA:	Mg. María Luisa Chirinos Fernández
CR VI LORETO:	Mg. Flor Marapara Murayari
CR VIICUSCO:	Dra. Flor Ítala Espitia Sosa
CR VIII PUNO:	Lic. Olga Calla Paricahua
CR XIX LAMBAYEQUE:	Mg. Isabel Graciela Lizarraga de Maguiña
CR X AYACUCHO:	Dra. Maritza Saccsara Meza
CR XII HUANUCO:	Dra. Silna Teresita Vela López
CR XIV UCAYALI:	Lic. Eric Santiago Maquin
CR XV ICA:	Dra. Carmen Rosa Bendezú Dávila
CR XVII JAEN SAN IGNACIO:	Dra. Albilla Beatriz Domínguez Palacios
CR XIX ANCASH COSTA:	Dra. Martina Mirtha Cabezudo Torres
CR XX HUANCAVELICA:	Dr. Guido Flores Marín
CR XXI PASCO:	Mg. Janeth Rocío Avelino Casquero
CR XXII TUMBES:	Lic. Darwin Federico Quevedo Queneche
CR XXIII MOQUEGUA:	Mg. Magaly Vera Herrera
CR XXIV LIMA PROVINCIAS:	Lic. Gloria Norma Castillo Azañero
CR XXVI MADRE DE DIOS:	Lic. Yula Magnolia Rojas Vega
CR XXVII CALLAO:	Mg. Jose Luis Salazar Huarote
CR XXVIII AMAZONAS:	Mg. Javier Daniel Valentín Puma

ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO	6
I. INTRODUCCIÓN	7
II. MENSAJE DE INICIO DE GESTIÓN. “UN NUEVO COMIENZO PARA LA ENFERMERÍA”	8
III. ORGANIZACIÓN DESCRIPTIVA DE ÁREAS Y ESTRUCTURAS ENCONTRADAS	10
IV. LOS 5 EJES ESTRATEGICOS DE LA GESTIÓN:	12
4.1- Velar por el ejercicio profesional y cautelar el campo de acción de la enfermera, coordinando con las sociedades científicas.	
4.2- Impulsar el desarrollo y liderazgo profesional sostenido en el ámbito nacional.	
4.3- Fortalecer la presencia política y técnica de la enfermera en los niveles de gobierno	
4.4- Asegurar el bienestar de los miembros de la orden en el aspecto social, educativo, asistencial y garantizar el respeto a los derechos adquiridos en coordinación con los gremios y asociaciones.	
4.5- Optimizar la gestión institucional descentralizada y fortalecer los espacios de trabajo del sistema de salud priorizando acciones frente a la pandemia del Covid-19.	
V. NÚMERO DE RESOLUCIONES EMITIDAS	33
CDN: 114	
- AUSPICIO INSTITUCIONAL A DIVERSOS CURSOS DE SOCIEDADES DE ENFERMERÍA, INSTITUCIONES Y ONGs.	
- RESOLUCIÓN N° 092 - 22 CDN/CEP. Sobre la inscripción y colegiación de enfermeras y enfermeros extranjera(o)s.	
- RESOLUCIÓN N° 088 - 22 CDN/CEP. Sobre el Manual de procedimientos de Secretaria II, para la inscripción de nuevos colegiados.	
- RESOLUCIÓN DE DISTINCIONES	
- RESOLUCIÓN N° 057 - 22 CDN/CEP. Sobre el Reglamento de uso del uniforme de la enfermera y enfermero peruano.	

PRÓLOGO



Estimadas/os colegas.

Es para mí un honor presentar ante ustedes la Memoria de Actividades del Colegio de Enfermeros del Perú durante el año Nov 2021- Nov 2022.

Luego de más de dos años de pandemia por el COVID-19 y de grandes dificultades en el Colegio de Enfermeros del Perú, asumimos la gestión en un momento difícil hablando de unidad y de institucionalidad, pero también un momento difícil por la pandemia que ha significado la pérdida de más de 200,000 peruanos entre ellos 178 enfermeras que ofrendaron su vida trabajando en primera línea cuidando la vida y recuperando la salud de miles de peruanos y peruanas.

En esta memoria se detallan y desarrollan las diferentes actividades profesionales realizadas a lo largo de este primer año de gestión, centrada como no podría ser de otra manera en lograr la unidad, la institucionalidad de nuestro Colegio de Enfermeros y en el aporte de las enfermeras y su contribución durante la pandemia, así como el desarrollo de nuestro Plan Operativo con sus 5 líneas estratégicas.

Quiero agradecer a cada uno de los miembros del Consejo Directivo Nacional, a las/os 28 Decanas y Decanos Regionales que han trabajado indismensurablemente por y para enfermería para lograr el desarrollo y la visibilidad de las enfermeras y enfermeros en el País.

Dra. Josefa E. Vásquez Cevallos

Decana Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú.

INTRODUCCIÓN

El Colegio de Enfermeros del Perú es una institución autónoma con personería de derecho público, sin fines de lucro, representativo de la profesión de enfermería en todo el territorio de la república.

El Colegio de Enfermeros del Perú es la entidad normativa del ejercicio profesional de Enfermería en todo el territorio nacional, el fin principal del Colegio de Enfermeros del Perú es mantener la permanente vigilancia de la ética y deontología profesional, además de normar y regular el ejercicio profesional de las licenciadas(os) en enfermería.

El presente informe memoria, responde al cumplimiento del documento presentado cuando postulamos a las elecciones “**Plan Estratégico 2021-2024 del CEP**”, el mismo que contempla 5 lineamientos estratégicos que serán desarrollados durante nuestra gestión (noviembre del 2021 hasta octubre del 2024) teniendo como objetivo principal consolidar y darle seguimiento a las iniciativas como Consejo Nacional acorde a las funciones y al rol que juega la enfermería a nivel nacional, en este primer año de gestión.

La estructura del informe responde a los lineamientos del Plan Estratégico 2021-2024 del Consejo Nacional, estructurado a partir de los grandes objetivos estratégicos del PEI 2021-2024 y de las estrategias identificadas para alcanzar cada uno de ellos, durante este primer año de gestión, con lo cual se van describiendo los productos que se han planificado

realizar. La construcción del POA 2022 es el fruto de un esfuerzo conjunto de reflexión y de trabajo en equipo por parte de todos los miembros del Consejo Directivo y por las Decanas/os Regionales.

Resaltamos el espíritu colaborativo, de trabajo en equipo y de compromiso para gestionar el cambio, por lo cual manifestamos nuestro reconocimiento al trabajo realizado por el Consejo Directivo y las Decanas/os a nivel de todas las regiones siendo líderes transformadores, aportando con su dedicación al logro de los objetivos que nos hemos marcado en nuestro Plan Estratégico y que cada año se busca materializar a través del plan operativo.

Lic. Ana Zúñiga Medina
Vice Decana Nacional

MENSAJE DE INICIO DE GESTIÓN

Un nuevo comienzo para la enfermería en el Perú

Dra. Josefa E. Vásquez Cevallos

Decana Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú.

Enfermeras y enfermeros de todo el país, luego de largos meses de incertidumbre, hoy iniciamos un nuevo camino hacia la unión de enfermería RECUPERANDO LA INSTITUCIONALIDAD de nuestro Colegio de Enfermeros del Perú.

Yo, Josefa Vásquez Cevallos, actual Decana electa legítimamente y mi equipo de gestión nos comprometemos a restaurar y resolver los dos principales problemas que atravesamos internamente: la falta de confianza en las autoridades y la desunión. Para ello, hago un llamado a las y los líderes de enfermería de todo el país con la finalidad de dialogar y establecer las bases que nos permitan caminar juntos hacia el mismo objetivo ¡Por el bien de todas nuestras colegas!

Hoy, me dirijo a todos ustedes como su nueva Decana y enfermera de corazón que cuenta con experiencia y trayectoria en las diferentes áreas: asistencial, administrativa, de investigación y docencia. En base a ello, les garantizo que conozco la realidad de nuestra profesión en todos los ámbitos y tengan la seguridad que, junto a mi equipo, sabremos enfrentar y resolver sus principales

demandas durante este periodo de liderazgo que ustedes nos han confiado.

Queridos colegas, nuestro equipo se compromete a trabajar desde hoy por el bienestar de cada uno de ustedes, por las enfermeras de primer nivel que cumplen su labor en las zonas más inhóspitas del Perú, por las enfermeras que imparten sus valiosos conocimientos desde la docencia, por las enfermeras que se atreven a liderar espacios administrativos a pesar del poco reconocimiento a su labor, por aquellas que han dado sus mejores años al servicio del país y por las 178 enfermeras y enfermeros que han partido en este periodo de pandemia ¡Trabajaremos con ahínco por cada una de ustedes!

Durante estos tres años de gestión cumpliremos nuestros cinco ejes estratégicos.

- 1- Velar por el ejercicio profesional y cautelar el campo de acción de la enfermera, coordinando con las sociedades científicas
- 2- Impulsar el desarrollo y liderazgo profesional sostenido en el ámbito nacional.

3- Fortalecer la presencia política y técnica de la enfermera en los niveles de gobierno

4- Asegurar el bienestar de los miembros de la orden en el aspecto social, educativo, asistencial y garantizar el respeto a los derechos adquiridos en coordinación con los gremios y asociaciones.

5- Optimizar la gestión institucional descentralizada y fortalecer los espacios de trabajo del sistema de salud priorizando acciones frente a la COVID-19.

Colega, bienvenido a una nueva era de enfermería. Una nueva historia que escribiremos todos juntos.

Bienvenidos a una enfermería moderna, empoderada, científica y de prestigio social.

¡Bienvenidos a una nueva etapa de su Colegio de Enfermeros del Perú!

¡Vivan las enfermeras y enfermeros de todo el Perú!



Juramentación del Consejo Directivo Nacional del CEP, Gestión 2021 – 2024 en el Centro de Convenciones de Lima

III. ORGANIZACIÓN DESCRIPTIVA DE LAS ÁREAS Y ESTRUCTURAS. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

3.1.-ASPECTO ECONÓMICO

Encontramos una deuda por la compra de una de las casas ubicada en Jirón Huáscar - Jesús María, la misma que costó la suma de S/ 5'244,988.50 soles, teníamos pendiente de pago **S/ 1,450,741.33** soles, monto que se ha culminado de pagar en el mes de Setiembre 2022, inmueble que no lo usamos porque desde la gestión anterior se encuentra en proceso judicial por ocupante precario, sin embargo nosotros como Consejo Nacional asumimos los gastos hipotecarios, lamentamos que nuestras colegas de las regiones no puedan hacer uso de dicho inmueble cuando vienen a sus controles médicos.

Encontramos una deuda a SUNAFIL por un monto de S/124,784,00 por una multa impuesta por requerimientos no atendidos en enero del año 2021, ante lo cual hemos presentado un recurso de apelación por ser una cantidad muy exorbitante y no atendida en la gestión anterior.

FONDO DE AYUDA MUTUA (FAM). Encontramos diversos pagos a enfermeras/os durante la pandemia, en muchas regiones no contaban con liqui-

COTIZACIONES PENDIENTES DE PAGO POR ESSALUD

La presente gestión ha efectivizado el cobro a ESSALUD de cotizaciones adeudadas desde agosto 2021 hasta agosto 2022 (13 meses) por un total de S/ 1'395,187.90 de los que S/ 1'034,089.79 corresponden a cotizaciones de los Consejos REGIONALES.

En atención a la Política Institucional de compensación, esta cantidad de cotizaciones que corresponden a los Consejos Regionales les han sido devueltas previa compensación de Aportes/Cotizaciones, pero todavía queda por compensar los Consejos Regionales quienes no han brindado información y no han presentado sus estados financieros.

Es política de la gestión ordenar los estados financieros de las 28 Regiones del País a fin de que ninguna región tenga o aperture cuentas personales, todas las cuentas tienen que ser con personería del CEP.

dez, por ello se decidió implementar el Sistema de reporte informático, que registra a los miembros de la orden que son beneficiados con la entrega del Fondo de ayuda mutua y que transparenta dicha información ya que se evidenciará a través del portal

del colegiado a fin de cumplir con el reglamento de otorgamiento de dicho beneficio. Asimismo, informamos que estamos en proceso de actualización del Reglamento del FAM.

3.2.-AVANZANDO HACIA UNA INSTITUCIONALIDAD SOSTENIDA EN EL CEP

Postulamos a un Proceso Electoral transparente, democrático el 19 de Setiembre del 2021 con 5 Candidatos a quienes nombro a continuación: Mg. Cecilia Grados Guerrero, Mg. Alejandro Borda Izquierdo, Mg. Roxana Ayasta Vallejo y Dra. Mery Bravo Peña, quien no pudo continuar en la contienda electoral



Consejo Nacional realizado en la región de Ayacucho

por tener proceso disciplinario impuesto por el Colegio de Enfermeros del Perú, en el Proceso Electoral votaron 39,600 electores que pese a la pandemia y a la problemática que en esos momentos se vivía acudieron a votar en una fiesta democrática.



En el 2023 habrá elecciones complementarias para 5 regiones

En un inicio fuimos 18 Regiones, posteriormente los decanos de las regiones Ica y Tumbes decidieron adherirse para integrar el equipo porque se dieron cuenta que nosotros habíamos logrado el Decanato previo proceso electoral transparente y legal, sumando 20 Regiones; en Setiembre del 2022 recibimos la solicitud de tres Regiones más Huancavelica, Pasco y Callao de integrar nuestro equipo de trabajo, siendo aceptados luego de cumplir un debido proceso, sumando para ello con 23 Regiones; a solicitud de las líderes de la Región Tacna, con un documento evidencian el clamor de los miembros de la orden de convocar a proceso electoral y por fin realizar el cambio de sus autoridades puesto que las actuales en su mayoría habían renunciado y las dos que quedaban ya no tenían vigencia de poderes, su mandato termino hace más de un año, estamos a la espera de las próximas elecciones complementarias y que de una vez por todas logremos la tan ansiada institucionalidad del Colegio de Enfermeros del Perú.

IV. AVANZANDO PARA LOGRAR LOS GRANDES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

4.1.-VELAR POR EL EJERCICIO PROFESIONAL Y CAUTELAR EL CAMPO DE ACCIÓN DE LA ENFERMERA, COORDINANDO CON LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS.

-Se convocó en dos oportunidades a las Sociedades Científicas para hacerles saber nuestro Plan de Trabajo, el deseo de trabajar articuladamente y en equipo desarrollar las Guías de Intervención de Enfermería. Se logró en Alianza con la Sociedad de Heridas y Ostomías la publicación de la primera Guía de Interven-

ción de Curación de Heridas y Ostomías digestivas y urinarias, en pacientes oncológicos y no oncológicos. Esta guía la hemos podido socializar a nivel Nacional gracias al apoyo decidido de las autoras de la misma y del Laboratorio ConVatec.

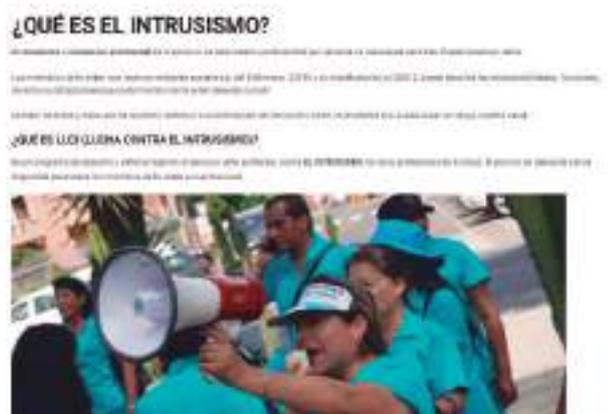


Reunión con Convatec Perú, la Sociedad de Heridas y Ostomías y autoridades del Consejo Directivo Nacional del CEP

-Se formó el Comité de Alto Nivel en Defensa del Campo de la enfermera el mismo que está formado por enfermeras líderes de las especialidades tanto de Materno Infantil, gineco obstetricia y neonatología de los diferentes Hospitales del país. Integrado por las Licenciadas: Cecilia Grados Guerrero, Marilú Huamán Brizuela, Rina Nancy Pachas Quispe, Silvia Madeleine Córdova, María Esther Jamanca Palli, Marlene Ordoya Bellido.

-Se creó la Plataforma “LUCI” para que las enfermeras de todo el País puedan hacernos llegar sus denuncias en forma rápida y efectiva.

LUCHA CONTRA EL INTRUSISMO



Pestaña “LUCI” en nuestro sitio web oficial www.cep.org.pe



Plantón en la sede central de ESSALUD en Jesús María.

Programa de asesoría y defensa legal en el ejercicio de la profesión, contra EL INTRUSISMO de otras profesiones de la salud.

Fortaleciendo capacidades de las Enfermeras a nivel nacional se inició con el CURSO DE ESPECIALIZACION EN “GESTION DEL CUIDADO DE ENFERMERIA A PACIENTES GINECO-OBSTETRICA CRITICA”

Participantes inscritos:224

De los cuales 46 participantes fueron becados.



Taller: Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna

Participación del Colegio de Enfermeros en actividades de la especialidad a fin de fortalecer el quehacer enfermero/a, como la semana de la maternidad saludable y segura.



Semana de la maternidad saludable y segura en el INMPN



Semana de la maternidad saludable y segura en el INMP



Taller: Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna

• Se dio inicio a la Formación de sub-comité de Lactancia Materna “YANAPAY ÑUÑUKUY” “Ayudando a dar de lactar” cuya finalidad fue promover las capacitaciones en lactancia materna a todas las enfermeras del país, para lograr ampliar el número de Enfermeras Consultoras Internacionales en Lactancia Materna. Integrado por las Licenciadas Mercedes Morales Pérez, Armida Gil Castañeda, Gladys Barzola Gloria Corcuera Segura, Llisela Souza Ferrer.

• Dicho Comité programó el Curso Taller: “PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA”, 24 y 25 de junio participando 51 licenciadas; así como el 25 y 26 de noviembre el Comité de Alto Nivel de lucha contra el Intrusismo se encuentra comprometido con la profesión no solo capacitando a los miembros de la orden sino representando a la profesión en aspecto de gineco obstetricia y neonatología.

Se brindó apoyo para conformar el Consultorio de Lactancia materna en el Hospital Loayza y el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.



Consultorio de lactancia materna del Hospital Carrión



Inauguración del consultorio de L. Materna del H. Loayza



Taller: Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna



Inauguración del consultorio de L. Materna del H. Loayza

Diálogo sostenido con las autoridades de las diferentes regiones a fin de sustentar las funciones de la enfermera en gineco obstetricia y neonatología en Lima, Huánuco, Ayacucho, Puno, Piura, Arequipa, así como reuniones con el Ministerio de Salud.



Visita a las instalaciones del hospital regional de ICA



Decana Nacional del CEP reunida con enfermeros de Ucayali



CDN del CEP visita el Hosp. Regional de Moquegua



Decana Nacional del CEP recorre la región Ayacucho



CDN del CEP se reúne con enfermeros de la región Ucayali



Decana Nacional del CEP visita Hosp. ESSALUD de Ayacucho



Visita al Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen



CDN del CEP se reúne con el presidente ejecutivo ESSALUD



Dra. Josefa Vásquez en el hospital Santa Gema de Yurimaguas



CDN del CEP se reúne con enfermeros de la región Puno



El CEP Visita el hospital Santa Gema de Yurimaguas



CDN del CEP visita la RED Huancane en la región Puno



CDN recorre el Hosp. Carlos Alberto Seguin de Arequipa



CDN del CEP recorre Yurimaguas en la región Loreto



CEP, Dirección de inmunizaciones y ministro de salud



Reunión con la ex ministra de Salud, Kelly Portalatino

4.2.-IMPULSAR EL DESARROLLO Y LIDERAZGO PROFESIONAL SOSTENIDO EN EL ÁMBITO NACIONAL.

Se ha formado la escuela de Liderazgo cuya Directora es la Mg. Ana María Arenas Angulo.

El objetivo principal es capacitar a las enfermeras en liderazgo, políticas públicas y gestión.

Se programó el Curso Gerencial de alto impacto con 100 participantes, que sin duda ha permitido fortalecer capacidades en gestión de colegas de todo el país.

A través del FEPEN y FUDEN se viene desarrollando el Curso de Liderazgo en tres niveles con 1000 participantes del Perú.



Primer Curso de la escuela de Liderazgo del CEP

Fortalecer la estructura orgánica de enfermería.

Se presentó documento al Ministerio de Salud para el reconocimiento de los cargos de gestión de las Jefas, Supervisoras y Jefas de Servicio del Ministerio de Salud

Propiciar el desarrollo de altas competencias en atención primaria de la salud.

Curso de Inmunizaciones y Cadena de frío en alianza estratégica con Laboratorio Sanofi Vacunas capacitando a 3,000 enfermeras de todo el País.

Se está trabajando la actualización de las especialidades de enfermería a fin de incrementar la Especialidad de Gestión en Inmunizaciones y Cadena de frío.

Presencia del Colegio de Enfermeros del Perú en campañas de socialización de inmunizaciones a la población peruana.

Participación activa del CEP en campañas de vacunación.



El CDN asiste a la campaña por el día del niño peruano en el parque zonal Huáscar realizado por el MINSA



El CDN junto a enfermeros por el día del niño peruano



Campaña en el parque de las leyendas realizada por MINSA



Pasacalle en el parque Mayta Cápac realizado por MINSA



Autoridades del CEP y del MINSA en el día del niño peruano

CURSOS Y JORNADAS CIENTIFICAS DE TODO EL AÑO

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	N° DE PARTICIPANTES
Lima, 28 de enero de 2022	CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	120
Lima, 28 de enero de 2022	CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	200
Lima, 10 de junio de 2022	ESPECIALIZACIÓN AVANZADA: "ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DE ALTO IMPACTO"	450
Lima, 11 de febrero de 2022	CURSO NACIONAL: SEGURIDAD DEL PACIENTE QUIRURGICO Y TRABAJO INTERDISCIPLINARIO	250
Lima, 25 de febrero de 2022	CURSO TALLER: ELABORACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	100
Lima, mayo de 2022	GESTION DEL CUIDADO DE ENFERMERIA A LA PACIENTE GINECO-OBSTETRA CRITICA	350
NULL	II CURSO NACIONAL: ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DE ALTO IMPACTO	450
Lima, 10 de junio de 2022	CURSO ENFERMERIA EN SALUD DEL ESCOLAR Y ADOLESCENTE	300
Lima, 23 de Abril de 2022	CURSO NACIONAL: ACTUALIZACION EN INMUNIZACIONES EN NIÑOS Y ADOLESCENTES 2022	350
Lima, 27 de Mayo de 2022	CURSO NACIONAL: OSTOMIAS	250
Huacho, 29 de Abril de 2022.	(CR24) I CURSO DE ACTUALIZACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	180
Lima, 04 de junio de 2022	CURSO CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO Y LA NIÑA MENOR DE 5 AÑOS	280
Lima, 23 de julio de 2022	CURSO TALLER: PROMOCIÓN, PROTECCION Y APOYO A LA LACTANCIA MATERNA	350
Lima, junio de 2022	SEMINARIO TALLER: ELABORACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD	120
Lima, 15 de julio de 2022.	LAS ENFERMERAS PERUANAS A LA VANGUARDIA DE LOS CUIDADOS ESPECIALIZADOS DE EXELENIA	300
Trujillo, 23 de julio de 2022.	(TRUJILLO 0.5C) CURSO TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTES CON HERIDAS Y OSTOMÍAS	250
Lima, 05 de agosto de 2022	Curso: Anemia : RETOS y OPORTUNIDADES ENFERMERIA A LA VANGURDIA	350
Trujillo, 23 de julio de 2022.	(TRUJILLO 1C) CURSO TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTES CON HERIDAS Y OSTOMÍAS	250
Lima, agosto de 2022	CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERIA: HISTORIA, PRESENTE Y PERSPECTIVA PARA EL FUTURO	450
Ayacucho, 21 de septiembre de 2022.	CR10-CURSO: ENFERMERIA LIDERANDO EL CUIDADO MATERNO NEONATAL	250
Ayacucho, 29 de octubre de 2022.	(AYACUCHO 0.5C) CURSO TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTES CON HERIDAS Y OSTOMÍAS	280
Ayacucho, 29 de octubre de 2022.	(AYACUCHO 1C) CURSO TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTES CON HERIDAS Y OSTOMÍAS	250
Puno, 22 de noviembre de 2022.	(PUNO 1C) CURSO TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTES CON HERIDAS Y OSTOMÍAS	300
Cusco, 26 de noviembre de 2022.	(CUSCO 0.5C) CURSO TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTES CON HERIDAS Y OSTOMÍAS	350
Cusco, 26 de noviembre de 2022.	(CUSCO 1C) CURSO TALLER CUIDADOS DE ENFERMERIA EN PACIENTES CON HERIDAS Y OSTOMÍAS	350
Lima, 14 de octubre de 2022.	LA ENFERMERA Y SU PARTICIPACION SOCIAL: "LIDERAZGO Y POLITICAS PUBLICAS"	350
Lima, 13 de mayo de 2022	DIPLOMA DE RECONOCIMIENTO	300

MIÉRCOLES CIENTÍFICO

Desde el mes de febrero a noviembre del año 2022 se desarrollaron 26 jornadas de “Miércoles Científicos” que contó con la participación de más de 6500 enfermeras y enfermeros.

Se impulsó la investigación con capacitaciones en investigación científica, fortaleciendo la publicación de artículos científicos en la Revista Científica RECIEN Vol. 1,2,3



A puertas de la celebración del “Día de la Enfermera Peruana” a conmemorarse el 30 de agosto, el Consejo Directivo Nacional programó el Congreso Internacional “Enfermería: Historia, Presente y Perspectiva para el Futuro”, el cual contó con desta-

cados ponentes nacionales e internacionales y gran concurrencia de las licenciadas en enfermería, autoridades de salud de la ciudad de Lima como el Ex ministro de Salud, Dr. Jorge López Peña.



Clausura del congreso internacional enfermería



Clausura del congreso internacional de enfermería del CEP



Congreso internacional de enfermería: reconocimiento



Ceremonia y clausura del Congreso Internacional Enfermería

4.3.- FORTALECER LA PRESENCIA POLÍTICA Y TÉCNICA DE LA ENFERMERA EN LOS NIVELES DE GOBIERNO.

Reuniones con autoridades tanto nacionales, regionales y locales.



CEP y el Ministerio de Salud trabajando articuladamente

- Participamos y representamos al Colegio de Enfermeros del Perú en mesas de trabajo del Ministerio de Salud como Inmunizaciones, especificaciones técnicas en compras de catéteres, material e instrumental médico, Lucha contra la TBC, CRED.



CDN dialogando con el ex Ministro de Salud Cevallos

- Micro Noticiero CEP. - Las 7 del CEP, noticiero que evidencia el que hacer del Consejo Directivo Nacional en el cumplimiento de los objetivos Institucionales.



Edición N° 07 del Micro informativo las "7 del CEP"



Edición N° 05 del Micro informativo las "7 del CEP"



Edición N° 06 del Micro informativo las "7 del CEP"



Edición N° 04 del Micro informativo las "7 del CEP"



Edición N° 02 del Micro informativo las “7 del CEP”



Convenio interinstitucional con la universidad ESAN

-Se estableció convenios de cooperación interinstitucional con entidades nacionales e internacionales que conlleven al desarrollo del profesional de enfermería como FEPEN, CIE.

- La Decana y Vice Decana representaron al Perú en la reunión de Presidentas de Colegios Profesionales de los Países integrantes de FEPEN.



Convenio interinstitucional con el CAEN



CEP en el IV Congreso Internacional de Enfermería en Panamá



Reconocimiento a la labor docente por la Univ. Wiener

- Convenio con Instituciones Educativas como CAEN, ESAN, Universidades como Wiener, Cayetano Heredia, UPEU, Villarreal, pensando siempre en las enfermeras del País a fin de garantizar y fortalecer las capacitaciones y el desarrollo personal.

- Apoyar la representatividad de las Asociaciones y Sociedades Científicas en eventos nacionales e internacionales.
Inscripción de la Asociación Científica de Auditoría.
Reuniones con Sociedades Científicas.
Presencia del CEP en Cursos Nacionales e Internacionales



Sociedades científicas y el CEP en reunión de trabajo

- Gestionar cargos de alta dirección y gerencia en los niveles centrales de los diferentes sectores
- Desarrollar iniciativas de ley: nuevos espacios laborales y otros de interés profesional.

Se presentó el Proyecto de Ley 2346 que incrementa el poder adquisitivo de las Enfermeras contratadas por Contrato Administrativo de Servicios (CAS REGULAR) y crea mejores condiciones de vida y trabajo al igual que las enfermeras del D. LEG. N° 728 y D. LEG 276, por tener funciones de naturaleza permanente.



Sociedades científicas y el CDN reunidas para trabajar



Sociedad de auditoria y nuestra Decana Nacional del CEP



El CDN del CEP se reúne con el congresista Américo Gonza



Congresista Américo Gonza y Decana Nacional del CEP

-Modificación de la Ley 27669 Ley del Enfermero Peruano. - Actualmente nos encontramos recogiendo opiniones de las 28 Regiones del país para presentarlo al Congreso de la República, así como socializando con las Enfermeras del país.

-Se trabajó la Reglamentación de la Ley 31317-Ley que incorpora al profesional en enfermería en la comunidad educativa a fin de contribuir en la prevención de enfermedades y promoción de la salud en la educación básica, estamos a la espera de la Resolución de la Reglamentación.

Colegio de Enfermeros del Perú impulsando la visibilización y liderazgo social de la enfermera/o, El CEP participó en diversas campañas de salud de las diferentes Municipalidades como la Municipalidad de Breña, Magdalena, no solo para fortalecer el aspecto preventivo promocional en inmunizaciones, sino para fortalecer la promoción y prevención de la salud frente al cáncer de mama, en alianza con el Instituto Violeta, a fin de hacer visible el rol de la Enfermera/o.



El CDN del CEP y el CIAM organizan la gran campaña de salud dirigida al adulto mayor en el distrito de Breña



Campaña de despistaje de Cáncer de Mama en el distrito de Breña organizada por el CEP y el Instituto Violeta

4.4.- ASEGURAR EL BIENESTAR DE LOS MIEMBROS DE LA ORDEN EN EL ASPECTO SOCIAL, EDUCATIVO, ASISTENCIAL Y GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN COORDINACIÓN CON LOS GREMIOS Y ASOCIACIONES.

La salud de las enfermeras siempre ha sido nuestra prioridad. Ante ello se firmó convenio con el Seguro Integral de Salud (SIS), a fin de que todas las enfermeras a lo largo y ancho del País, tanto enfermeras egresadas, como internas de enfermería tengan una

atención digna a través del SIS, logrando asegurar a 25000 enfermeras que no tenían seguro de salud gracias al convenio realizado por la Directora de la mencionada institución.



Nuestra Decana Nacional del CEP, Dra. Josefa Vásquez Cevallos firma el convenio entre el CEP y el SIS

Promover programas de bienestar social a favor de los miembros de la orden.

-Convenios con Instituciones para turismo. Pensando en brindar las mejores facilidades a las en-

fermeras de todo el país, se firmó convenio con la empresa Súper Tours, con ello las colegas tienen descuentos en sus viajes a todo el país.



Convenio interinstitucional con la agencia SUPER TOURS



CDN se reúne con la agencia SUPER TOURS en el CEP

“Día Científico Cultural” Los miércoles científicos. Todos los miércoles a las tres de la tarde las enferme-

ras tienen una cita con su colegio a fin de actualizarlas desarrollando temas de importancia e interés general.



Flyers de los “miércoles científicos” publicados en nuestra página oficial de facebook

Encuentro deportivo nacional anual, donde participaron las decanas y decanos de las 28 regiones del país, con entusiastas Enfermeras que demostraron sus destrezas en disciplinas como danza, voley, futbolito. Tuvimos la presencia del alcalde del Distrito de San Borja y el Congresista de la Republica Guido Bellido Ugarte.



CDN y autoridades formaron parte de las Olimpiadas CEP



CR XXVI – Callao con nuestra Decana Nacional del CEP, Dra. Josefa Vásquez Cevallos participando de las Olimpiadas CEP

-Convenios con servicios odontológicos. “Sonrisa segura”, servicios oftalmológicos para facilitar la atención de nuestras colegas con dos empresas. Convenio con ENFERLIMA, una Empresa que faci-

lita el traslado de familiares de las colegas a Centros de atención seguros a precios cómodos y de buena calidad.



El CEP y Damos Visión firman convenio interinstitucional



El CEP y Sonrisa Segura firman convenio interinstitucional



El CEP y OFTALMOLIMA firman convenio interinstitucional a favor de los miembros de la orden a nivel nacional



El CEP y ambulancias EnferLima firman convenio



El CEP y funerarias Acuña firman convenio interinstitucional

-Desarrollo de talleres de integración y reflexión de todos los sectores.

Siendo la ética y la deontología una prioridad para la gestión y deseando que nuestras colegas fortalezcán la ética en la práctica del cuidado y en la

interrelación con las colegas, se programó un taller que en esta primera fase conto con la presencia de la presidenta del Comité de ética de las regiones y de los Hospitales de Lima, evento que se realizó en Santa Eulalia.



Taller de ética para enfermeros de las regiones realizado en el centro de esparcimiento de Santa Eulalia del CEP

Vigilar y proponer que se cumplan las mejores condiciones de trabajo para la enfermera.

Se elaboró carta a las Jefaturas a fin de supervisar que se cumplan las condiciones laborales, así como la consideración de las 6 horas de reporte como parte de las 150 horas de trabajo.

-Se diseñó el Proyecto de Ley que fue presentado al Congreso de la Republica para el personal CAS regular o CAS antiguo, a fin de que las colegas contratadas bajo esta modalidad y que tienen años con remuneraciones muy por debajo de la canasta básica familiar, puedan tener una nivelación en sus haberes equivalente o que corresponda a la remuneración del Enfermero(a) SERUMS.

-Se gestionó el nombramiento y trato digno a las enfermeras contratadas bajo la modalidad de CAS COVID, así como a quienes solicitaban apoyo de asesoría legal

-Se brindó apoyo al Proyecto presentado por los médicos especialistas en anestesiología donde se pide que se considere a Centro Quirúrgico como área crítica, elaborando opinión técnica que beneficie también a las Enfermeras especialistas en Centro Quirúrgico.



Reunión con la Sociedad Peruana de Anestesiología

-Implementar el Programa de Asesoría Legal en el área laboral. -

Hemos brindado asesoría legal a colegas del Hospital Militar, Fuerzas Armadas y Policiales para incrementar las plazas de asensos para Enfermeras, así como restituir derechos de bono por COVID 19, reconocimiento de tiempo de servicio luego del ascenso a grados militares.

-Impulsar el cambio de grupo ocupacional, ascenso de niveles. Se brindó el apoyo a colegas de las diferentes regiones del País con documentos y visitas personales a los Ministros de turno.



Reunión con el ex Ministro de Salud, Dr. Hernando Cevallos

Mejorar la satisfacción de los Miembros de la Orden. Realizar estrategias y actividades orientadas a mejorar la satisfacción de los miembros de la orden, coordinando con los programas:

“CEP reconocimiento enfermero”.

Se brindó reconocimiento a enfermeras jubiladas, fue un hermoso reencuentro post pandemia en el Ministerio de Salud.



Reconocimiento a enfermeras jubiladas en el MINSA

- Reconocimiento a las enfermeras de los diferentes Hospitales por su trabajo en la pandemia del COVID 19, como Hospital Nacional Guillermo Almenara Irigoyen, Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, Centro de Salud el Trébol de la DIRIS Lima Sur, docentes Universidad de Huánuco, Universidad Wiener.



Reconocimiento a enfermeras jubiladas en el MINSA



Ceremonia por el Día del Enfermero Peruano



CDN en el reconocimiento a enfermeras jubiladas en el MINSA



Decana del CEP reunida con autoridades del Hosp. Almenara



Día del enfermero peruano en el Hospital Almenara



Día del Enfermero Peruano en el centro de salud Trébol Azul



Reconocimiento a la labor docente por la Univ. Wiener



Aniversario de la Universidad Hermilio Valdizan (Huánuco)

Reconocimiento a enfermeras/os destacados en el Congreso de la República por su aporte en beneficio de la profesión y de la población peruana, fue un honor reconocer a destacadas líderes de nuestra profesión. También se reconoció a las Enfermeras que fueron en su momento fundadoras del Colegio de Enfermeros del Perú como la Lic. Nelly Aybar de Morales a quien tuvimos el honor de visitarla y gracias al Congresista Bazán se logró el reconocimiento en el Congreso de la República en una ceremonia muy emotiva, luego se compartió en la ceremonia protocolar con las Decanas/os Regionales y enfermeras líderes de nuestra profesión.



Reconocimiento a enfermeros destacados en el Congreso



Reconocimiento a enfermeros destacados en el Congreso



Congreso del Perú reconoce a Enfermeras Fundadoras del CEP



Congresista Bazán reconoce a enfermeras fundadoras del CEP



El CDN del CEP visita a la Segunda Past Decana del CEP

Recordando la pandemia reconocimos el día 25 de abril como el DÍA DE LAS HÉROES Y HEROÍNAS TURQUESAS, en honor a la primera enfermera fallecida Melisa Ashanga Marichin, enfermera que falleció por el COVID-19.

Celebramos una ceremonia con autoridades locales y del sector Salud a fin de hacer visible el ROL DE LA ENFERMERA en la salud de la población



Gran ceremonia por el 44° Aniversario del CEP



“Homenaje por nuestros héroes caídos por la pandemia”

- Presencia del Colegio de Enfermeros del Perú en las diferentes Instituciones para participar en la inauguración de eventos académicos y con motivo de celebrarse el día de la Enfermera/o peruana/o.



CDN rindió homenaje a Santa Rosa de Lima en la catedral



Congreso internacional - PAN E IBÉRICO LIMA 2022



El CEP presente en la procesión a Santa Rosa de Lima



El CEP presente en la misa a Santa Rosa de Lima



Aniversario del enfermero peruano en el Hospital Rebagliati



Aniversario del enfermero peruano en el Hospital Rebagliati



Aniversario del enfermero peruano en el SISOL



El Consejo Directivo Nacional del CEP asiste a la ceremonia por el aniversario del enfermero del Ejército Peruano

V. OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DESCENTRALIZADA Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE TRABAJO DEL SISTEMA DE SALUD PRIORIZANDO ACCIONES FRENTE A LA COVID-19.

Fortalecer prestigio del CEP y de la enfermera

Fortalecer la certificación.

Estuvimos a la espera de nuestra inscripción en Registros Públicos, luego de ello se ha presentado do-

cumento a SINEASE, pidiendo una reunión para insertarnos en el proceso de Certificación, estamos trabajando con la asesoría de la Mg. Nilda Salvador.



CEP y autoridades del SINEACE se reúnen a fin de continuar con la certificación profesional de los miembros de la orden

-Se ha fortalecido el Proceso de la Colegiación iniciando el mismo en forma virtual desde los diferentes Consejos Regionales, digitalizando sus etapas y evaluando oportunamente los requisitos.

Se actualizó el proceso de colegiación para titulados en el extranjero.

Participación del CEP en el proceso de admisión al programa de segunda especialización en enfermería (residentado de enfermería CONAREN)



Secretaria II del CDN nos representa en reunión de enfermería

Se actualizo el Reglamento del Uniforme de Enfermera/o a fin de supervisar su cumplimiento en las diferentes Instituciones de salud a través de las Directoras y Jefas de Departamento

Impulsar la presencia de la enfermera en el Sistema de Salud –acciones frente a la COVID-19.

Se está fortaleciendo la presencia de la enfermera en las diversas instituciones frente a la COVID-19.



Tiktok sobre el uso correcto del uniforme de enfermería

Fortalecimiento de la presencia de la enfermera en las diversas regiones.

Coordinaciones directas con las Decanas /os de las diferentes Regiones a fin de dialogar con las enfermeras sobre la problemática y los avances de gestión (Puno, Ayacucho, Moquegua, Piura, Arequipa, Ica, Huánuco, Loreto, Tumbes).

Nuestra gestión es una gestión descentralizada, a fin de llegar a todas las colegas del País de las distintas regiones para abordar los problemas in situ con sus autoridades locales, en ese contexto hemos tenido Consejos Nacionales descentralizados, don-

de se ha abordado la problemática de Enfermería de la Región y hemos arribado a acuerdos de carácter nacional en defensa de nuestra profesión.



Consejo Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú realizado en la región Arequipa



Consejo Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú realizado en la capital limeña



Consejo Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú realizado en la región Ayacucho



Consejo Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú realizado en la región Piura

INFORME DE DIAGNÓSTICOS SITUACIONALES DE LOS CONSEJOS REGIONALES DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ

OCTUBRE 2022

CONSEJO REGIONAL I – PIURA



1. Infraestructura adecuada, con personal administrativo con contratos laborales en regímenes 728 y servicios no personales.

2. Recursos Financieros: Restringidos, no se nos entregó la clave tokens, por tanto, fue imposible realizar movimientos bancarios, toda vez que no se cuenta con vigencia de poder para cambiar la titularidad en registros públicos.

3. Alta morosidad en cotizaciones

4. Problemas éticos en redes sociales

5. Falta de compromiso colegiados con la institución.

6. Ausencia de producción científica en la región.

CONSEJO REGIONAL II – LA LIBERTAD



La Gestión 2022 – 2024 del Consejo Regional II - La Libertad recibe una gestión con 5,389 miembros de la orden. En relación al acervo documentario administrativo se recibió un libro de actas legalizado en el mes de marzo de 2022, con actas incompletas de la gestión y con firmas incompletas; libros de actas de los comités solo con las actas de instalación sin firmas, más no actas de gestión. En relación al acervo documentario económico financiero no se recibió el estado financiero 2021 ni los presupuestos aprobados por el CR ni por el CN. Tampoco se recibió los tokens de acceso a la cuenta del CEP en el BBVA ni informe ni acceso de cuenta en Caja Trujillo y una deuda pendiente relacionada al deporte. Se recibió extemporáneamente un informe del acervo documentario legal correspondiente a un archivo digital con algunas resoluciones y escritos del proceso laboral interpuesto por una locadora de servicios la misma que tiene una primera sentencia a su favor y una apelación por parte del CEP, mas no sobre los casos abordados en relación a la ase-

soría de profesionales de Enfermería. No se recibió el acervo de recursos humanos, no se nos informó de las vacaciones pendientes de los colaboradores correspondientes al año 2021 ya que no hay registro de programación de vacaciones ni control de asistencia. No se nos entregó un inventario actualizado ni el inventario de bienes de baja, con faltantes en accesorios correspondiente al área de imagen, ni el acceso a las claves de seguridad del colegio. No se nos entregó informe de los cambios hechos en infraestructura con el aporte recibido de los nuevos colegiados durante su gestión. No se nos entregó los planes operativos de los años de gestión ni el informe de ejecución de los planes, no existe evidencia escrita de actividades realizadas. Este el resumen de la entrega de cargo.

CONSEJO REGIONAL III – LIMA METROPOLITANA



VIGILANCIA DEL EJERCICIO PROFESIONAL: Incorporación de 1326 miembros de la orden en acto de juramentación, contando actualmente con 20,197 enfermeros habilitados. Fomento de la habilitación con estrategias como certificación gratuita en eventos académicos, acceso sin costo al Centro de Esparcimiento, reconocimientos por trabajo en tiempos de pandemia. Asesoría legal de acuerdo a demanda a enfermeros de la región

DESARROLLO Y CRECIMIENTO PROFESIONAL: Certificación de 1761 colegidas, 1275 especialistas, 172 maestras, 409 auditoras, 13 doctoras, teniendo en cuenta el apoyo en producción científica. Desarrollo de más de 60 cursos en línea y el Pre Congreso y congreso Internacional del lenguaje enfermero 2022 con el aval de la red NANDA internacional y Red NANDA Perú. Firma de Acuerdos Académicos con Universidades licenciadas para brindar ofertas académicas al nivel postgrado. Fomento y participación activa en 8 Comités Electorales para Jefatura

de Enfermería. Entrega a 30 instituciones de equipos de como Proyector multimedia y parlantes para facilitar labor académica y de proyección social, en el marco del día del Enfermero Peruano. Entrega de 8000 reconocimientos a las enfermeras y enfermeras por su gran desempeño en la gestión y asistencia en tiempos de pandemia.

BIENESTAR Y PROYECCION SOCIAL: Reactivación y optimización del Centro de Esparcimiento Santa Eulalia de acuerdo a exigencias de calidad de las instalaciones, implementación de rampas de acceso para sillas de ruedas. Asesoría continua para entrega de Beneficios del Fondo de Ayuda Mutua según marco normativo correspondiente

VISIBILIZACION SOCIAL DE LA LABOR DE ENFERMERIA: Participando en la feria Expo Mujer para difundir la importancia del trabajo de la enfermera en el sistema sanitario.

CONSEJO REGIONAL IV – JUNÍN



El actual Consejo Directivo 2021-2024 del Consejo Regional IV – Junín del Colegio de Enfermeros del Perú, iniciamos gestión el 05 de noviembre del 2021, junta directiva liderada por el decano Mg. Rulli Huamaní Raymundo, un equipo de enfermeros que plantean los mejores propósitos para la institución y la profesión, tenemos por lema; ¡Enfermería, Líder en Salud!

Los propósitos de la actual gestión son, fortalecer el liderazgo y visibilización de enfermería en el ámbito socio sanitario, para lo cual se implementó los comités permanentes y transitorios; los permanentes para velar por una gestión transparente, participativa, concertadora y proactiva en el marco de la ética y deontología, y los transitorios, para integrar el pregrado, posgrado y especialidades en aspectos científicos, culturales, deportivos, sociales, políticos y de identidad institucional y profesional. Además, se creó el centro de fortalecimiento de capacidades, para gestionar los eventos académicos para enfermeros generales, maestros, doctores y especialistas, también se implementó un comité transi-

torio con alcance a los estudiantes de enfermería de las 07 universidades de la región, con la finalidad de promover la homologación de los planes de estudio y malla curricular y también mejorar la identidad y las capacidades después de un proceso de formación virtual por motivos de pandemia, promoviendo la atención humanitaria y planteamientos de políticas públicas sanitarias.

Se logró conformar 32 delegados con sus respectivos subdelegados, que son representantes de los diferentes centros de trabajo del ámbito regional, los mismos que representan a los enfermeros y enfermeras que laboran en el sector público y privado, incluyendo a nuestros colegas cesantes y jubilados.

Entre muchas otras actividades a través, del área de imagen institucional mediante las redes sociales permanentemente mantenemos informados a los miembros de la orden y público en general de las distintas actividades y convocatorias que desarrolla nuestro consejo regional.

CONSEJO REGIONAL V – AREQUIPA



Con fecha 05 de octubre, se inicia la Transferencia de Cargos entre la Junta Directiva Saliente Periodo 2018 – 2021 y la Junta Directiva Entrante Periodo 2021 – 2024, haciendo la recepción del Cargo cada uno de los Miembros de la Junta Directiva. Toda la documentación pertinente de los Comités Asesores, fue recepcionada debidamente sin ninguna observación.

Capacitación: realizadas durante la Gestión 2018 – 2021: “Diplomado de Auditoria en Enfermería” y “Curso de Brecha de Personal en Salud”, los cuales estuvieron a cargo de la Decana Saliente.

Infraestructura: Local Institucional de Paucarpata, sin problemas con los Impuestos y Arbitrios pagados por todo el año 2021, y con el Inventario de Bienes actualizado

Local de Cerro Colorado con problemas, los Arbitrios solo se pagaron hasta el mes junio de 2021, una Co-branza Coactiva de S/. 20,011.62, la cual tuvimos que refinanciar para poderla cancelar, el Terreno en la Junta de Regantes aún se encontraba a nombre del anterior dueño, se ha hecho el trámite para el cambio de titular figurando en la actualidad a nombre del Colegio de Enfermeros del Perú,

Personal Administrativo y de Servicio: Los Pagos de Beneficios y aportes a Essalud, ONP, AFP al día, las vacaciones pendientes de 02 años, las que se han solucionado. Actualización de algunos contratos por vencer.

Economía: Se recepcionan las cuentas Bancarias con los siguientes Saldos:

1. Cotizaciones S/. 98,280.86, monto del cual se debe cancelar el 16.6% al FAM de los meses de agosto, Setiembre y octubre de 2021, haciendo un total de S/. 44,980.26 y para los gastos Administrativo del mes de octubre
2. Ingresos Propios S/ 11,435.51
3. Pro Local S/ 95.23
4. Se adeuda al Fondo de Ayuda Mutua el 16.6% de los meses de enero del 2018 a diciembre de 2018, por un monto de S/ 106,959.30, y según acuerdo de la Junta Directiva Saliente este monto deberá ser pagado con el dinero que se encuentra Bloqueado en la Cuenta Recaudadora del Consejo Nacional
5. Se verifica que, de la Cuenta del Fondo de Ayuda Mutua, se realizaron gastos, como son la compra de Gabanes, Estuches, Maletines, lo cual no está considerado en el Reglamento de este Comité ya que es una Cuenta Intangible.

CONSEJO REGIONAL VI – LORETO



El Consejo Regional VI Loreto periodo 2021 -2024 se ha propuesto el firme compromiso de trabajar por los miembros de la orden, visibilizando problemas álgidos para darles solución.

El 28 de octubre de 2021 se recibió el cargo con problemas económicos, y trabas administrativas, las que ocasionaron limitaciones para la operatividad de inicio de gestión. De los 1,546 enfermeros, solo 65% se encontraban hábiles. En este primer año se viene realizando diferentes actividades de carácter administrativo empleando estrategias para cumplir objetivos y metas trazadas, como son:

Se solicitó representantes a las instituciones y jefaturas de Enfermería de los hospitales para el trabajo articulado, se conformaron los diferentes comités permanentes del consejo regional, se incorporaron 52 enfermeras nuevas y 27 especialistas, actualmente se tiene la participación activa en las mesas de trabajo del Comité Regional de Salud, Mesa de Lucha Contra la Pobreza, Cámara de Comercio,

miembro de la Directiva de Consejo Regional de Decanos de la región Loreto CONREDE.

Se tuvo la visita de la Decana Nacional Dra. Josefa Vásquez Cevallos a la provincia de Yurimaguas, donde se analizó la problemática y búsqueda de estrategias de solución, se visitó a los enfermeros serumista de la provincia de Requena y Loreto.

Las actividades científicas se realizaron en forma virtual y semi presenciales con los ponentes regionales, nacionales e internacionales en temas de inmunizaciones, atención a los recién nacidos y lactancia materna, Epidemiología del Covid19 y temas preventivos de cuidados de la salud mental post pandemia, se realizaron actividades de inducción a los nuevos licenciados en liderazgo, ética y deontología.

Se celebró el día de la enfermería Peruana, con reconocimiento póstumo a las enfermeras caídas por el COVID-19, acción de gracias para reconfortar la espiritualidad, actividades deportivas con la participación de los miembros de la orden de todas las instituciones, reconocimiento a los cesantes durante la pandemia, a enfermeros con 25 y 30 años de labor, se reconoció el arduo trabajo que vienen realizando en inmunizaciones para combatir el covid19; el día central del enfermero se realizó un almuerzo de unión e integración.

Se realizaron diferentes convenios con instituciones académicas y empresas de cuidados de la salud, recreativas y de la gastronomía en la región.

Durante estos meses seguimos trabajando contribuyendo con las actividades científicas, gestionando el cierre de brechas del profesional de Enfermería y las condiciones adecuadas y dignas para los miembros de la orden, sumando esfuerzos para que nuestra profesión de enfermería sea cada vez más visible. ¡Para integrar y avanzar vamos juntos!

CONSEJO REGIONAL VII – CUSCO



En fecha 27 de octubre en el salón Machupicchu del Centro de Convenciones de la Municipalidad del Cusco se desarrolló la ceremonia de juramentación del Consejo Regional VII Cusco, periodo 2021- 2024. En fecha 29 de octubre se realizó la exposición de los resultados de la gestión 2018 – 2021.

La transferencia de cargos se realizó el 30 de octubre de 2021, de manera personal por pares entre los integrantes de ambos equipos de gestión.

El inmueble de la recoleta se encontraba desocupado y en malas condiciones en sus diferentes ambientes, tiene pendiente el cambio o actualización de la razón social del propietario.

El inmueble de la sede institucional se encuentra con procedimiento de “extinción de afectación en uso”, y es previsible que será judicializada. Requiere con urgencia acciones de desratización, refacción de las filtraciones y de pintura general.

El personal administrativo tenía contrato vigente solo hasta el 31 de octubre de 2021. Se toma conocimiento de una denuncia penal contra la anterior secretaria del CEP por apropiación ilícita de fondos se encuentra en fase inicial y busca recuperar S/ 5000.00 soles a favor de la institución.

La presente gestión 2021-2024 inicio con el siguiente presupuesto:

s/. 145,818.96 soles correspondiente a la Cuenta Ordinaria para disponibilidad de gasto corriente y gastos operativos del CR VII; s/251,089.63 soles en cuenta contahorro, que se encuentra congelada por el banco, debido a problemas legales no resueltos en el Consejo Nacional; s/. 465,377.73 soles correspondientes a la cuenta FAM, destinada a fines de apoyo social.

El estado financiero del CR VII se encuentra en situación crítica, los egresos han superado los ingresos en los últimos 3 años.

De acuerdo a peritaje y auditoria, se ha encontrado déficit financiero en el periodo 2014-2017. La pérdida de actas contables de la gestión 2014-2017 no permito un adecuado seguimiento contable.

CONSEJO REGIONAL VIII – PUNO



- En octubre de 1992 se adquiere el terreno y se construye la sede principal ubicado en av. Floral N° 165 Urbanización Puno, con una infraestructura de 4 niveles.

- Conformada por 3747, de los cuales 3128 estaban habilitados y 619 inhabilitados.

- El CR VIII Puno actualmente tiene una infraestructura con más de 29 años de antigüedad, la cual está deteriorada en la parte externa (en la cual se evidencian rajaduras/grietas profundas) e interna, instalaciones inadecuadas e inseguras no cuentan con iluminación natural por ende los ambientes están congestionados, en cuanto a RR.HH. de apoyo es insuficiente, los equipos de cómputo se encuentran desfasados y escasos. Esta realidad, no garantiza la

calidad de atención a los miembros de la orden, la infraestructura, equipamiento y RR.HH. no corresponde a la presencia que debería de tener el Colegio de Enfermeros — Consejo Regional VIII Puno.

- El CR VIII Puno no cuenta con centro de esparcimiento para los miembros de la orden, necesitamos mejorar la calidad de vida y bienestar del Enfermero y familia.

- Cuenta con un área de previo rural, ubicado en CUSIPATA — Distrito de Chucuito, con un área total de 11,300 M2 o 1.1300 HAS, adquirido hace 12 años, sin registro público.

- Cuenta con equipos de cómputo que superan los 8 años de uso.

CONSEJO REGIONAL IX – LAMBAYEQUE



Nuestra primera preocupación estuvo dirigida a la consolidación del diagnóstico de la situación de enfermería en la región, analizar la problemática de la profesión desde diferentes perspectivas por ello se realizó una reunión con las directoras de escuelas profesionales de enfermería y de jefas de departamento de los hospitales, además se socializó la RM N°960 -2020 referente al Perfil de competencias esenciales que orientan la formación de los profesionales de la salud a fin de ser implementada de manera gradual.

Se conformaron los comités, siendo el comité científico el de mayor actividad y productividad a la fecha, quienes hasta el momento han realizado 14 webinar, 04 Cursos, 01 Foro y 01 Congreso Regional, en las que tuvieron participación como ponentes principalmente enfermeras de nuestro consejo regional.

Considerándose importante el bienestar de los miembros de la orden se llevó a cabo la celebración

de la navidad con entrega de canastas, celebración del día de la madre, del padre y el día de la enfermera con participación activa de los y las enfermeras

También se convocó a las enfermeras cesantes y jubilados, compartiendo momentos de reencuentros y conformándose la junta directiva de ellos cuyo plan de trabajo se articula con el área de bienestar. Así mismo destacamos la participación de los miembros de los sindicatos de las principales IPRESS de MINSA y ESSALUD para articular aspectos laborales con lo técnico y ético de la profesión.

Se invitó a los familiares de los y las enfermeras fallecidas en cumplimiento de su labor durante la pandemia, finalmente se realizó el reconocimiento y agradecimiento a los miembros de la orden que demostraron mística y vocación de servicio durante la pandemia.

CONSEJO REGIONAL X – AYACUCHO



Durante la entrega de cargo realizado el 08 de noviembre de 2021 no se recibió la información detallada de balance económico, quedando como plazo de entrega el 30 de noviembre a solicitud de la Decana de la gestión anterior; dicho plazo no fue cumplido solicitando plazos adicionales; asimismo se le permitió el ingreso de la información en el PEGASO donde realizaron el ingreso de la información general por lo que a la fecha no se cuenta con información detallada de los estados físicos financieros de manera documentada. En marzo 2022, la cuenta de la Cooperativa Santa María Magdalena se encuentra congelada por cambio de vigencia de poder, se viene utilizando la cuenta del Consejo Nacional teniendo limitaciones económicas y deudas pendientes.

La sede de nuestro Consejo Regional X Ayacucho se encuentra ubicada en Jr. Los pinos S/N Mz A-1 Lte. 4

Canaan Bajo con referencia puerta 2 del nuevo Hospital Mariscal Llerena.

Las primeras acciones de nuestra Junta Directiva han sido enfocadas al posicionamiento como nuevas autoridades de la región y trabajar en los ejes estratégicos de gestión propuestos por el Consejo nacional, priorizando la protección del ejercicio profesional y fomentando un liderazgo transformacional y participativo de los miembros de la orden.

Se tiene presencia activa en el Consejo Regional de Salud Ayacucho asumiendo la presidencia y trabajando en forma activa en la mesa de concertación de lucha contra la pobreza.

CONSEJO REGIONAL XII – HUÁNUCO



Al hacernos cargo la Junta Directiva del CR XII-Huánuco, periodo 2021 al 2024, el 23 de octubre de 2021 se encontró lo siguiente: 3082 enfermeros registrados de los cuales habilitados solo 71.66%, laborando aproximadamente 1,890 miembros de la orden. Casi un 40% no laboraba en ningún establecimiento, así mismo el del total de enfermeros colegiados el 22% pertenece al sexo masculino y el 78% restante al sexo femenino, predominando el grupo etareo de 31-40 años en un 42%. En cuanto a enfermeras especialistas tenemos 604 registradas, siendo las de Emergencias y Desastres la de mayor cantidad, entre las Maestrías se encontraron registrados en primer orden las de Administración y Gerencia y pocas enfermeras registradas con Doctorados en Ciencias de la salud.

La situación de enfermería en nuestra región, es bastante desalentadora por que existe inequidad marcada en las remuneraciones entre CAS regular y CAS COVID 19 existiendo descontento y desmotivación; se encontró una brecha marcada entre los enfermeros nombrados y contratados, los contratados no perciben el incentivo por guardias, y los nombrados realizan entre 6, 8, 10 y 12 guardias entre diurnas y nocturnas; esta programación lo

autoriza cada unidad ejecutora. Lo mismo también ocurre con la programación mensual de los 24 turnos (144 horas); existiendo muchos establecimientos donde no se aplica lo establecido en la ley del trabajo de la enfermera.

En cuanto a la infraestructura se encontró el Inmueble de 2 pisos de 90.25 m². Sub-lote N° 01 Ubicado en el Pasaje S/N con acceso por el Jr. Pedro Puelles 658 de la ciudad Huánuco en buenas condiciones. El local de los Portales cuya extensión es de 1,640 m², ubicado en el Jr. Los Fresnos Sub lote 3-B Urb. Los Portales de Mitopampa Amarilis, Huánuco, se encuentra en construcción, del segundo piso, el primer piso donde se encuentra ubicado el auditorio presenta filtraciones. También contamos con 1 terreno de 7758 m² en Las Pampas, predio Shereg, Distrito de Tomayquichua, provincia de Ambo, el cual no se encuentra cercado. En cuanto a recursos humanos se encontró: 01 asistente administrativo, 01 contador, 01 secretaria responsable de los cursos, 01 vigilante del local de Los Portales y 01 personal de limpieza.

Se encontraron equipos informáticos algunos en regular estado, pero aun operativos y otros ya en condiciones de baja, lo mismo que algunos enseres y mobiliario

En cuanto al aspecto económico, la situación del FAM al 30-11-2021 fue la siguiente: Préstamo por cobrar al CRXII: S/. 25,000.00; Saldo Cuenta Corriente: S/. 132,652.07, faltando las aportaciones de noviembre y diciembre 2021: el 16.60%.

Debo mencionar que, a diferencia de algunos consejos regionales, la anterior junta directiva nos hizo la entrega formal, previa coordinación con los responsables de cada cargo, y en completa armonía.

CONSEJO REGIONAL XIV – UCAYALI



El 02 de noviembre del 2021, se recepcionó el acervo documentario de la gestión anterior más el inventario físico del patrimonio del CEP, la entrega se realizó en presencia de ambas Juntas Directivas salientes y entrantes de Decano a Decano de Tesorera a Tesorera y sucesivamente, en la parte del movimiento económico bancario el Past Decano de la anterior gestión sigue apoyando con el manejo del token digital, hasta que se formalice el cambio de nueva gestión en la SUNARP.

La gestión se recibió con problemas de ser reconocidos legalmente pero si teniendo legitimidad por lo que hasta el momento no somos inscritos los Consejos Regionales en la SUNARP; por los problemas que somos conocedores, al mismo tiempo como nueva gestión se dio un gran paso el día 20 de agosto del 2022 en reunión de Decanos Regionales y la Junta Directiva Nacional donde la Decana Nacional Dra. Josefa Vásquez Cevallos nos dio a conocer que se había logrado la inscripción en la SUNARP de la Junta Directiva Nacional, lo cual felicitamos el esfuerzo y perseverancia para el logro de dicho objetivo de la gestión de la Decana Nacional conjuntamente con su Directiva

Los trabajos que venimos realizando en el Consejo Regional XIV - Ucayali están orientados a los objetivos de nuestro plan de gestión, estamos trabajando en coordinación con la IPRESS estatales y privado con las diferentes autoridades regionales, autoridades de la Universidad Nacional de Ucayali, ONG y realizando convenios y otras actividades propias del colegio.

No hemos encontrado trabas o dificultad para avanzar con el trabajo de gestión excepto de las cuentas bloqueadas, sin embargo, hemos superado los gastos económicos que se nos presentó realizando cursos regionales, nacionales e internacional teniendo participación en un 80% de los Miembros de la Orden, así mismo logrando alcanzar el objetivo al 100%.

Con todos estos trabajos que venimos realizando tenemos la convicción de lograr nuestro plan de Gestión, cumpliendo con la misión y visión de haber contribuido con la Gestión Regional y Nacional en su conjunto.

CONSEJO REGIONAL XV – ICA



En octubre del 2021, se recibió entrega del cargo por parte de la Gestión 2018 – 2021, procediendo con la entrega de inventario de bienes y enseres del CR XV y recepción de las llaves de la sede institucional. Escrituras del local ubicado en Av. Conde de Nieva 409 Urb. Luren.

Se recibió la escritura del terreno de 6000 m², ubicado en San ignacio de Chacarilla – Urb. Las Casuarinas, ubicado en el provincia y distrito de Ica, destinado para la construcción de un centro recreacional para los Miembros de la Orden. Asimismo, se recibió el expediente técnico de agua y desagüe aprobado por EMAPICA, listo para su ejecución y el expediente técnico: Construcción del Cerco Perimétrico del terreno.

Se recibieron dos tokens con los usuarios y claves y los extractos bancarios de las cuentas del Consejo Regional XV: Cta. Cte. 0011-0240-0100031928 (Cta. Principal), Cta. Cte. 0011-0240-0100034625 (Cta. FAM), Cta. De Ahorros 0011-0240-0200509507 (Cta. Pro Local)

El Consejo Regional XV cuenta con personal de planta en un número de 4 trabajadores y 2 asesores externos.

La Junta Directiva presidida por la Dra. Carmen Bendezú Dávila entro en funciones el 01 de noviembre del 2021, siendo algunas de sus primeras acciones las que se detallan:

- En el mes de febrero se cesó por límite de edad al Sr. Julián Paredes Gutiérrez, quien era el guardián del CR-XV, procediendo a pagarle todos sus beneficios de Ley.
- Se dieron de baja a equipos de cómputo los cuales eran obsoletos y otros se encontraban en mal estado. Quedando pendiente la renovación de equipos de cómputo de las oficinas administrativas.
- Se procedió a la ejecución de la obra de la colocación de agua y desagüe en el terreno ubicado en San Ignacio de Chacarillas el cual se dio inicio en el mes de junio el mismo que asciende a un total de 91,303.59 (noventa y un mil trescientos tres con 59/100); dicha obra tendrá una duración de 45 días calendarios; a partir de junio.
- Asimismo, se procedió a la convocatoria de la licitación para la construcción del cerco perimétrico del terreno de 6000 m² y luego de la evaluación de los licitadores, el ganador de la buena pro lo obtuvo la Empresa INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES EIRL, el mismo que ha dado inicio en el mes de agosto, y la obra se realizará por un total de S/. 429,933.20 (Cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y tres con 20/100) nuevos soles; monto que será asumido en su totalidad por el CR-XV; con un plazo de 75 días calendarios.
- Se ha procedido a entregar los beneficios por enfermedad y defunción a los enfermeros y familiares que así lo han requerido

CONSEJO REGIONAL XVII – JAÉN



El Consejo Regional XVII – Jaén San Ignacio se creó en mayo del 2001 desde entonces a sido dirigido por una Comisión Transitoria y siete (07) Consejos Directivos elegidos democráticamente; quienes han propiciado el desarrollo institucional a nivel de la región. En la actualidad integra más de 800 profesionales de Enfermería. La mayor fuerza laboral se concentra en el MINSA (Hospital General de Jaén, Redes de Salud Jaén – San Ignacio), seguido por ESSALUD y los programas sociales que se han constituido en una institución empleadora de importancia; un menor porcentaje de enfermeros laboran en el sector privado y en la academia. Del total de profesionales de Enfermería un 75% son miembros hábiles y un fragmento importante que laboran en la región pertenecen a otros consejos regionales.

La realidad en la que los profesionales de Enfermería se desenvuelven es diversa, compleja y muy heterogénea dependiente del escenario laboral, situación que van desde la desmotivación por el estilo de gerencia de algunos órganos directivos, inadecuadas condiciones de trabajo, rutinización y sobre carga laboral hasta el descontento porque no existe una retribución remunerativa homogénea entre entidades del sector público, y entre este y el privado, con su implicancias en la calidad de vida de los profesionales de Enfermería. No obstante, a nivel de la región exis-

te presencia de enfermeros de reconocida trayectoria profesional en cargos de decisión, en un fragmento importante de los colegiados se observa débil liderazgo y la necesidad de un mayor fortalecimiento de sus capacidades técnico-humanas para una gestión del cuidado con calidad. Como se observa muchas de las necesidades y demandas de los profesionales van más allá de las competencias de la entidad representativa y deben ser atendidos por el Estado por el valor que tiene el enfermero dentro de la sociedad y del propio sistema de salud.

La crisis administrativa que atravesó el CEP a nivel nacional en el periodo anterior, además de la pandemia del COVID-19, ha impactado de manera importante en la funcionalidad del Consejo Regional XVII, expresándose en procesos de colegiatura irregular, debilitamiento de la imagen institucional incertidumbre y desintegración de los miembros de la orden. Además de otras limitaciones que presenta el consejo regional como es la Escasa capacidad, económica para el cumplimiento de sus objetivos, recursos informáticos obsoletos, inadecuadas estrategias de comunicación e información, escasos procesos de fortalecimiento de capacidades, infraestructura física deteriorada, entre otros. Frente a esta situación el Colegio de Enfermeros a nivel regional tiene enormes retos.

CONSEJO REGIONAL XIX – ANCASH COSTA



En el Consejo Regional XIX Ancash Costa se encontraron registrados 2,367 miembros de la orden de los diferentes establecimientos de salud públicos y privados en nuestro ámbito que corresponde a las provincias de Santa, Casma, Huarmey y Pallasca de los cuales se encuentran hábiles 1,799 (76%) e inhábiles 568 (24%).

INFORME ECONÓMICO:

CUENTA GENERAL: S/. 22,592.11

CUENTA F.A.M: S/. 3,801.20

CUENTA IMPLEMENTACIÓN: S/. 1,573.22

No se depositó a la cuenta del FAM desde abril 2020 a octubre 2021. ascendiendo un importe de s/. 107,723.88, una cuenta por pagar al comité electoral de s/. 11,245.29

El pago de dietas al past decano fueron canceladas en base a la UIT, no respetando la RESOLUCIÓN N° 103-07 CN/CEP

Por compras de algunos bienes se encontró: facturas en fotocopias, guías de remisión, contratos y recibos por honorarios que no se aplicaron la retención de 4ta categoría, no se encontró ingresos por cursos de capacitación y el diplomado de auditoria

PERSONAL: personal dependiente: 1 secretaria administrativa D.L. N° 728 plazo indeterminado, 1 asistente de contabilidad D.L. N° 728 por inicio o incremento de actividad; personal independiente por locación de servicios: 1 contador, 1 personal de imagen institucional, 1 personal servicio de limpieza.

INFRAESTRUCTURA: 1 local propio

EQUIPAMIENTO: 3 computadoras, 1 impresora que se malogro a los días, 1 laptop en malas condiciones, 2 concentradores de oxígeno.

CONSEJO REGIONAL XXIII – MOQUEGUA



El 25 de noviembre de 1987 con Resolución N°249-87-CN-CEP, se crea el consejo Transitorio Regional de Moquegua que inicia sus actividades a partir de enero 2004 al 31 de enero 2006, quedando como presidente Lic. Daniel Zapata Ramos, directiva que fue designada por el Consejo Regional XI – Tacna, Con miembros de la orden. El 04 de diciembre del 2005 se realiza los comicios Electorales presentándose una sola lista, que luego asume las funciones como CRXXIII – Moquegua, como región descentralizada a partir del 1 de febrero 2006 a febrero del 2008. A la fecha han transcurrido cinco gestiones y vamos en la sexta Gestión.

El Consejo Regional XXIII Moquegua cuenta con 723 enfermeras habilitadas, de las cuales un 10% de ellas no se encuentran laborando en la región, por lo que no se cuenta con su aporte de cotización, muchas están laborando en áreas de mina, otras en el extranjero o en clínicas particulares, las cuales no les exigen la habilitación.

El CEP Moquegua cuenta con una infraestructura propia de 120 metros cuadrados, de tres plantas, de material noble, distribuidos: oficinas, secretaria, área contable, consultorios de enfermería (niño sano y atención del adulto) y decanatura en el primer piso y en la 2da planta el auditorio con un aforo de 80 personas, además de un área de comedor y 2 baños. En el 3er piso se encuentra un área de almacén de mobiliarios que aún no se les ha dado de baja por encontrarse en desuso.

Desde las primeras gestiones, se implementó con equipos informáticos, como computadoras (2) solo una operativa, impresoras (2), laptop, mobiliarios, estantes, teléfono, internet, servicios básicos. Referente al personal, se cuenta con una secretaria a tiempo completo y con una contadora en trabajo remoto, además de un personal de limpieza que solo acude al CEP cada 15 días.

CONSEJO REGIONAL XXIV LIMA PROVINCIAS



1) **Parte económica:** La Past Decana Mabel Jiménez Quinteros me cedió el token de las cuentas del Banco BBVA para continuar manejando las cuentas de nuestro Consejo Regional, al igual que la Past Tesorera Lucinda Leandro cedió a nuestra Tesorera en función, lo cual generó que nuestro CR no se vea afectado.

2) **Parte administrativa:** Aun pendiente el Informe Final del Comité Electoral Regional, a la fecha.

3) **Parte contable:** Todo en regla, los libros contables de conformidad.

4) **Infraestructura:** No se ha realizado mantenimiento de las instalaciones, como falta de pintado. El que venimos realizando.

5) **Equipos:** Algunos en la semana de asumir el cargo, con fallas en su funcionamiento como una computadora para el Sistema Pegaso, por lo que se tuvo que adquirir prontamente en nuestra gestión.

CONSEJO REGIONAL XXVI – MADRE DE DIOS



Nuestro Consejo Regional XXVI Madre de Dios liderado por la Decana Lic. Yula Magnolia Rojas Vega y acompañada por su equipo de líderes de la región nos hemos enfocado en lograr mantener el mayor porcentaje de miembros de la orden con habilitación vigente y motivados a mantenerse en tal situación para mejorar el estatus e imagen del profesional de enfermería de la región.

Durante este primer año de gestión hemos logrado participar en los diferentes procesos de reasignación de personal enfermero en el Hospital Santa Rosa y en la DIRESA, asimismo se ha apoyado fuertemente con incidencia política y técnica para que se ejecute el proceso de cambio de grupo ocupacional, una necesidad muy sentida por muchas colegas, realidad que se vive a nivel nacional.

Hemos participado e impulsado la Jornada Nacional de cierre de brechas en inmunizaciones, una estrategia sanitaria muy ligada a nuestra profesión

ya que somos el pilar y gestoras de toda la gestión y manejo de la cadena de frío e inmunizaciones propiamente dicha. Se ha promovido la capacitación y participado en la actualización de la Norma técnica de inmunizaciones y situación actual de la gestión de vacuna en el país a través de un curso.

La presencia política y técnica de nuestros representantes ha permitido la reactivación del CONRE-DE Madre de Dios y ha permitido ser miembro del Consejo Regional de Salud. Nuestra participación es activa y coordinada con las autoridades a fin de firmar acuerdos de gobernabilidad, promoviendo la importante labor del profesional de enfermería en los diferentes niveles de atención de salud en Madre de Dios y la necesidad de cubrir la brecha existente en los establecimientos de salud sobre todo en el primer nivel de atención.

Una de nuestras prioridades es lograr la construcción de la sede institucional para lo cual se están ejecutando acciones precisas para evaluar el presupuesto y hacer las gestiones necesarias para lograr este ansiado sueño. En este mismo orden de ideas se ha implementado con algunas herramientas y equipos para el desarrollo de nuestro trabajo y se ha logrado la conciliación en la parte económica con el Consejo Directivo Nacional, esperamos que podamos superar algunas dificultades encontradas para llevar al éxito deseado a nuestra gestión en general.

CONSEJO REGIONAL XXVIII – AMAZONAS



En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 4:00pm del día 28 de octubre de 2021, el Dr. Edwin Gonzales Paco Past Decano del C.R. XXVIII Amazonas del Colegio de Enfermeros del Perú, en compañía de su junta directiva saliente, hacen entrega de cargo al Decano electo Mg. Javier Daniel Valentin Puma, secretaria Mg. Kattia Enith Guerrero Tamariz, Tesorero Mg. Wilfredo Amaro Cáceres, Vocal I Lic. Rosario Bazan Collantes y el Vocal II Mg. Donaldo Campo Fernández, recibiendo el cargo sin ninguna dificultad, recepcionando lo siguiente: el acervo documental, EE.FF. , bienes, materiales y equipos, 02 cuentas bancarias en el banco de la nación; una cta. Principal y la otra cta. FAM.

Objetivos planeados:

1. Gestión institucional descentralizada del Consejo Regional XXVIII Amazonas.
2. Fortalecimiento de los nuevos espacios laborales del enfermero (a)
3. Fomentar la inclusión del enfermero en la gestión pública.
4. Fortalecimientos de las capacidades técnicas del enfermero.

5. Contar con terreno para infraestructura adecuada del Consejo Regional XXVIII Amazonas.

Avances:

- ✓ Implementación de oficina de enlace provincia de Utcubamba
- ✓ Alianza estratégica para la realización de eventos de capacitación
- ✓ Contar con asesoría legal para enfermeros (as) de nuestra región
- ✓ Capacitaciones realizadas dirigidas a las áreas: asistencial, administrativa, investigación y docencia con participación de ponentes nacionales y extranjeros
- ✓ Implementación de nuestro local institucional con muebles, equipamiento y otros.
- ✓ Elaboración de nuestra página web
- ✓ Participación del equipo de fulbito varones en las olimpiadas nacionales del CEP, obteniendo en 2do puesto.
- ✓ Adquisición de terreno institucional de un área de 514.29 m2. En el cercado de la ciudad de Chachapoyas.



Participación del Colegio de Enfermeros del Perú en las bodas de oro de las enfermeras de Essalud



Nuestro Consejo Directivo Nacional junto a la jefa de enfermería y supervisoras en el Hospital dos de mayo



Reconocimiento del Congreso a las fundadoras del CEP



Día del enfermero(a) peruano(a) en el hospital Loayza.



PARA INTEGRAR Y AVANZAR
¡VAMOS JUNTOS!

GESTIÓN 2021 - 2024